

**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES**

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR		
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-007/SA	Tiempo promedio para el desahogo de acuerdos de Cabildo	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Prog. REFIM (4.1.1/4.1.2)	Gestión	Eficiencia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir el tiempo promedio para el desahogo de Acuerdos tratados en Sesiones de Cabildo.	A mayor valor, un mayor número de días para el desahogo de acuerdos.

MÉTODO DE CÁLCULO			
VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
NDDA	No. de días para el desahogo de acuerdos	días	Dir. Jurídica
TADM	Total de acuerdos desahogados en el mes	Acuerdos	Dir. Jurídica

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$NDDA/TADM$	Días promedio para el desahogo de acuerdos

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Semestral (Enero- Junio; Julio Diciembre )	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
23/06/2009	16/04/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Secretaría del Ayuntamiento	Dirección Jurídica

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	VALORES DE REFERENCIA	
	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES
		MIN MAX
		No disponible No disponible

**GLOSARIO**

No. de días para el desahogo de acuerdos: Es la sumatoria de los días comprendidos entre la fecha de celebración de la Sesión de cabildo de que se trate hasta la notificación del acuerdo a las diferentes Dependencias a las que les compete cumplir la instrucción del mismo. Total de Acuerdos desahogados en el mes: Son los Acuerdos que mediante oficios de cumplimiento se notifican a las áreas responsables a las que les compete una instrucción dada en Sesión de Cabildo.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------



C. Jesús Horacio Cano Vargas  
 Jefe de Departamento de Cabildo



C. Rubén Ezequiel Istas Contreras  
 Director Jurídico



C. Ma. de L. Verónica Flores Morales  
 Jefa del Departamento de Evaluación del  
 IMPLAN